NATURALEZA DE MIGUEL DE CERVANTES

Coincidiendo con la búsqueda en los primeros meses de 2015 de sus restos mortales en la iglesia del madrileño monasterio de San Ildefonso y San Juan de Mata, convento de monjas Trinitarias¹, finalizada con muchas incógnitas por resolver, aparecieron en los medios de comunicación diversas opiniones sobre el lugar de nacimiento.

Poniendo en duda el generalmente admitido de Alcalá de Henares², único cierto, y haciéndose eco de tan peregrinas como darle raíces familiares en Jijona, asegurando se llamó Joan Miquel Servent y que fue hijo Miquel Servent, hereje quemado en la hoguera, causa por la que cambió de nombre. O en Cataluña, en cuya lengua dicen escribió El Quijote³. Creerle gallego de Lugo o de Sanabría, antes de Galicia, adjudicándole disparatada ascendencia judía⁴; Villardeciervos, en Zamora⁵; de algunos lugares de Madrid⁶; de Toledo, según Andrés de Claramente en Letanía moral, publicado en Madrid en 1613 durante su vida; de Consuegra, por la partida de bautismo de un Miguel hijo de Miguel López de Cervantes, noble ejecutoriado, y de María de Figueroa, uno de septiembre de 1556, con nota al margen muy posterior de ser *el autor de los Quijotes*⁷. Donde enseñan la casa en que nació; de Herencia y de Madridejos, por los mismos López de Cervantes; de Esquivias, el pueblo de su mujer doña Catalina de Palacios y donde casaron en 1584; de Lucena⁸; de Córdoba⁹; de Sevilla, por Nicolás Antonio en su Bibliotheca Hispana Nova, publicada a principios

1

¹ Bajo proyecto de Fernando de Prado y Pardo Manuel de Villena. Publicó *Curiosidades en torno a la sepultura de Miguel de Cervantes*. ANALES de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Volumen XV. Año 2012.

² Es de interés, EMILIO MAGANTO en *LA PARTIDA DE BAUTISMO DE MIGUEL DE CERVANTES Y SUS DETRACTORES*. Alcalá de Henares, 2015. Fray MARTÍN SARMIENTO en su manuscrito de 1761 *NOTICIA DE LA VERDERA PATRIA (ALCALÁ) DE EL MIGUEL DE CERVANTES*, edición de J. L. Pensado en 1987. Y DIEGO DE HAEDO en *TOPOGRAPHIA E HISTORIA GENERAL DE ARGEL*, atribuido a Cervantes y publicado en 1612 durante su vida.

³ Sobre ambas, entre otros, Albert Torras, Jordi Bibeny y Lluis María Mandado.

⁴ Entre otros, CESAR BRANDARIZ en *RECONSTRUYENDO A CERVANTES*.... 1999, y varios títulos más, y LEANDRO RODRÍGUEZ en *CERVANTES*, *JUDÍO DE SANABRIA*. Santander, 1978.

⁵ José ÁLVAREZ CRESPO. Ponencia en Congreso Internacional de Cervantistas. Münster, 2010.

⁶ De Barajas o de Arganda del Rey, de donde era su familia materna y poseía bienes su madre Según algunos por razón de que pudiera ir a dar a luz su madre auxiliada por la suya.

⁷ MARTÍN FERNÁNDEZ DE NAVARRETE en *VIDA DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA*. Madrid, 1819.

⁸ ANTONIO CRUZ en ¿CERVANTES NACIÓ EN LUCENA? LA AMISTAD DE MIGUEL DE CERVANTES Y LUIS BARAHONA SOTO. Angélica, revista de literatura, 1997-1998

⁹ José Montero en *El andalucismo de Cervantes: Historia de un equívoco.* 2010. Recoge su testificación en Sevilla el año 1593 en favor de un aspirante a cofrade del Santísimo Sacramento del Sagrario de la Catedral. En la que se declara criado de S. M., vecino de Madrid, natural de Córdoba e hijo y nieto de familiares del Santo Oficio, *persona estudiosa que ha compuesto autos y comedias muchas veces*. Respecto de la naturaleza, siguiendo a Francisco Rodríguez Marín en *Estudios Cervantinos*, Madrid, 1947, se inclina a pensar debe interpretarse como oriundo. Con cierta razón, pues a su abuelo Juan de Cervantes se le tiene por nacido allí. Sobre el tema, Jean Canavaggio en *Cervantes. En Busca del Perfil Perdido*, Madrid, 1992.

del siglo XVIII pero redactada a finales del siglo anterior; Y por no extenderme, de Alcázar de San Juan, en Ciudad Real.

Donde en el libro primero de bautismos de su parroquia de Santa Maria se escribió esta partida: En nuebe dias del mes de nobienbre de mill qui°s y cinquenta y ocho baptizo el Rdo. Señor alº díaz pajares un hijo de blas de cervantes Sabedra y de Catalina Lopez que le puso nombre Miguel, fue su padrino de pila Menchor de Ortega, acompañados Juan de Quirós y Francº Almendros y sus mujeres de los dichos. Al margen, Miguel, y con letra del siglo XVIII, debido quizá al académico de la Real Española don Blas Nasarre: Este fue el autor de la Histoª de D.n Quixote¹0.

Burda falsificación en su totalidad según prestigiosos autores¹¹ y que, no obstante sus manifiestas contradicciones, tienen por verdadera sus vecinos y quienes les siguen, con gran aparato mediático patrocinado por el Ayuntamiento¹².

En atención unicamente al nombre de pila y a los apellidos de su padre, de ningún valor para el caso, - según ascendencia generalmente aceptada, el Miguel natural de Alcalá era también Saavedra por su bisabuela paterna Juana de Avellaneda, mujer de Diego de Cervantes e hija de Juan Arias Saavedra y de Juana de Avellaneda -, y sin ponerla en lo principal. Pues no coincide el lugar con el que resulta de su declaración en Argel de 1580, Alcalá de Henares, ni su fecha corresponde a la de nacimiento de quien tenía *treinta años mas ó menos* en 1578 según manifiesta su padre Rodrigo de Cervantes ante la Justicia, confirmado por testigos. En la que también dice cumplía en ese tiempo diez de servicio a S. M. en las armas, incompatible con los nueve o diez años que tenía entonces el de Alcázar.

Pasando igualmente por alto que los nombres y apellidos de los padres son distintos de los que aparecen en esa información de 1578 y en otra de 1579. Sobre las que diré.

Coincidentes en todo con los de una partida de bautismo, la suya, obrante en la parroquia de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares¹³: domingo nueve dís del mes de otubre ano del señor de mill / e quis. e qua renta e siete años fue baptizado mgl / hijo de Rodrigo de cervantes e su muger dona Leonor fue / ron sus (sic) conpadre Ju^o

11 Introducida en el siglo XVIII con ánimo de confundir según el Doctor Póstumo, seudónimo de Cristóbal Pérez Pastor, en artículo publicado en *EL HERALDO DE MADRID* el 23 de abril de 1893, y Luis Astrana Marín en *Vida Ejemplar y Heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid, 1948-1958. Sobre el tema, Manuel de Foronda en *Cervantes en la Exposición Histórico-Europea*. Con una carta prólogo del Excmo. Sr. D. Luis Vilart... y dos apéndices conteniendo el artículo del "Doctor Póstumo" y el fotograbado de cuatro de las páginas del Libro Parroquial de Sta. Maria de Alcázar de S. Juan. Madrid, 1894.

¹² En la parroquia existe una pila de bautismo de por entonces, que muestran como la del suyo. Frente a ella se levanta una estatua que le representa, y hasta no hace demasiados años se conservaba la casa en la que decían nació, plazuela de la Rubia del Rosquero, número 1.

_

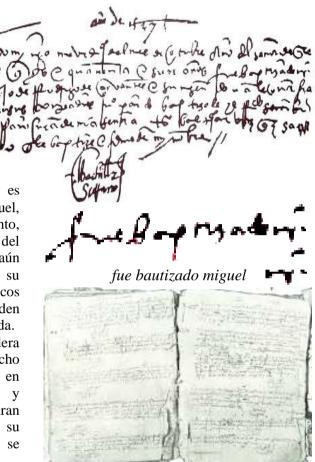
¹⁰ En el programa *No NOS MOVERÁN* de televisión Castilla la Mancha, emitido en la noche del 17 de marzo y al que fui invitado como descendiente de su hermano Rodrigo, para que diera mi opinión sobre el resultado de la búsqueda de los restos, incierto para mí, argumenté no correspondía tener por verdadera esta de Alcázar. También en *ENSUEÑO DE DON QUIXOTE*, a la una de la tarde del seis de junio.

¹³ Folio 192 del libro primero de bautismos. Bien conservado. Descubierta en 1752, cuando el director de la Real Academia de la Historia don AGUSTÍN DE MONTIANO mandó revisar el archivo. En 1753 la publicó en su *DISCURSO SOBRE LAS TRAGEDIAS ESPAÑOLAS*....

pardo baptizole el rdº señor br.e / serrano Cura de nra señora ts.º Baltsar vazqz sacrt / e yo q. le baptize e firme de mi nobre / El bachillr. Serrano 14. Al margen, Miguel.

Que niegan sus detractores. Alegando se lee Carvantes y no Cervantes, que la abreviatura de Miguel no corresponde a ese nombre, y que la letra del margen es muy posterior, distinta de la del cuerpo del texto.

Sin razón, pues lo que pone es Cervantes y en abreviatura Miguel, no pudiendo extrañar el aumento. también en otros márgenes del libro.Costumbre de ese tiempo y aún posteriores, como en la de su defunción¹⁵, en el que los párrocos añadían el nombre por mejor orden y facilidad para localizar la partida. Oue esta de Alcalá es la verdadera dan suficiente certeza los ocho expondré documentos que adelante. De antes, durante después del cautiverio, que aseguran filiación, lugar y fecha de bautismo, del que por lógica se infiere nacimiento.



El primero es una información ante la Justicia de Madrid sobre limpieza de sangre fechada el 22 de diciembre de 1569 ante el escribano Rodrigo de Vera, conservada en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid: Rodrigo Çerbantes, andante en Corte, digo que Miguel de Cerbantes, mi hijo e de doña Leonor de Cortinas, mi lejítima muger, estante en corte Romana, le conviene probar e averiguar como es hijo legítimo mío e de la dicha mi muger y quel, ni yo, ni la dicha mi mujer, ni mis padres ni aguelos, ni los de la dicha mi muger hayan sido ni semos moros judíos, conversos ni reconciliados por el santo Oficio de la Inquisición ni por otra ninguna justicia de caso de infamia, antes han sido y somos muy buenos cristianos viejos,....

¹⁴ Matrimonio conforme con un poder de doña Leonor de Cortinas a *mi marido* Rodrigo de Cervantes. Madrid en diciembre de 1566 ante su escribano Diego de Henao para cuestiones de la herencia de su difunta madre Elvira de Cortinas. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. ¹⁵ Parroquia de San Sebastián de Madrid, 23 de abril de 1616. En el margen: Miguel de Zerba^/ tes en dos líneas También en la partida de bautismo de Alcázar de San Juan. Contemporánea, falsa o no, con anotación al margen: Miguel.

El segundo, otra ante la misma el día siete de marzo de 1578. Promovida por su padre Rodrigo de Cervantes, hombre hijodalgo¹⁶, para probar que su legítimo hijo Miguel y de su mujer doña Leonor de Cortinas había servido a S. M. de diez años á esta parte hasta que habra dos anos que le cautivaron en la galera del Sol, en Italia, La Goleta, Túnez y en la batalla naval, por Lepanto. Que confirman cuatro testigos, añadiendo tiene treinta años poco mas o menos y está cautivo en Argel. También que en la batalla naval quedo estropeado la mano izquierda de la qual no se puede servir, capturado viniendo de Italia a España¹⁷.

El tercero, un expediente formado a instancia de la *noble dona* Leonor de Cortinas, para que se permita sacar moneda y mercancía para rescatar a su hijo Miguel¹⁸. Con Reales Cédulas del seis de diciembre de 1578 y 1584, en las que se hace referencia a otras del estilo, dirigidas al conde de Aytona y al duque de Nájera, lugartenientes en el reino de Valencia, para que: ... diese licencia a la persona o personas que tuviese poder de dona Leonor de Cortinas para que pudiera sacar y levar por ese Reyno a la dicha Argel dos mil ducados de mercaderias licitas y no prohibidas por la leyes delos mos Reynos de Castilla ni de ese, para el rescate de Miguel de Servantes su hijo, que fue captivo de los turcos en la galera Sol, viniendo de Italia... Y en la segunda, en consonancia con la ayuda recibida, ... por parte dela dicha donya Leonor de Cortinas me ha sido fecha relación....,con lo procedido de la dicha licencia pague lo que deviere delo que costo el rescate del dicho Miguel de Cervantes... ¹⁹.

El cuarto, escrituras públicas por dos recibos del 31 de julio de 1579 ante el escribano de Madrid Pedro de Anaya en favor de la misma, viuda de Rodrigo de Cervantes, por la entrega de doscientos cincuenta ducados, y de doña Andrea de Cervantes, vecina de Alcalá, por cincuenta, a fray Juan Gil y fray Anton de la Bella para el recate de su hijo y hermano Miguel²⁰. que esta captivo en Argel en poder de Ali mami capitan de los bajeles de la armada del rey de Argel, que es de hedad de treynta e tres años, manco de la mano yzquierda...²¹. En la que es de advertir se dice viuda cuando no lo

.

¹⁶ Añade ha quedado pobre por haber tenido que rescatar anteriormente a su hijo Rodrigo.

¹⁷ Archivo General de Indias. Patronato Real. 253, R 1.

¹⁸ Archivo General de Valencia. *LIBRE DE LES ENBARCACIONS QUES FAN PERA ARGER PRECEHINT LICENCIA DE SA MAG.* En lo referente a Cervantes, *Enbarcacio de dona Leonor de Cortinas*, que publica completo Miguel Velasco en *REVISTA DE ARCHIVOS*, *BIBLIOTECAS Y MUSEOS*. Suplemento, año II, número 5. Madrid, año 1872.

¹⁹ Invalida la afirmación de algún autor sobre que doña Leonor no podía ser su madre por no haber conocido la libertad del hijo hasta cuatro años después. Sin razón con solamente atender a la letra de lo que esas Reales Cédulas autorizan, a quien beneficiaba y para que se debería utilizar el permiso: ... pague lo que deviere delo que costo el rescate. Luego sabía de ella, deduciéndose unicamente del escrito que se debería dan cuenta de la cantidad autorizada por la *licencia*. Sin otra interpretación.

²⁰ Parentesco de acuerdo con su partida de bautismo. Alcalá de Henares, parroquia de Santa María la Mayor. 24 d noviembre de 1544. ...hija de R° de Cerbantes y de doña Leonor su mujer que se llamo Andrea.... Recogida por LUIS ASTRANA en su citada VIDA..., nota 11.

²¹ Completo por CRISTÓBAL PÉREZ PASTOR en *DOCUMENTOS CERVANTINOS HASTA AHORA INÉDITOS*, 1897-1902, que recoge KRZYSZTOF SLIWA en *UN DOCUMENTO INÉDITO SOBRE EL CAUTIVERIO DE MIGUEL DE CERVANTES*. Anales Cervantinos, año1998. Citando Archivo Histórico Nacional. Códices, 120 B, donde también se conserva copia del acta de redención.

era. Pues su marido, - de quien fue albacea junto con su consuegra doña Catalina de Salazar -, falleció en Madrid el trece de junio de 1585, con asiento en la parroquia de San Miguel y San Justo²². Ficción quizá para mover a compasión cuando solicitó ayuda al Rey y a particulares, como apuntan algunas publicaciones.

El quinto, su acta de redención²³. Otorgada en Argel el diez y nueve de septiembre de 1580 ante el notario apostólico Pedro de Rivera con presencia del trinitario fray Juan Gil. En la que se escribe era natural de Alcalá de Henares, de edad de treinta y un años, hijo de Rodrigo de Cervantes y de doña Leonor de Cortinas, vecinos de la villa de Madrid. Mediano de cuerpo, bien barbado, estropeado del brazo y mano izquierda, cautivo en la galera Sol, volviendo a España desde Nápoles, donde estuvo al servicio de S.M. *Perdióse a 26 de septiembre del año 1575. Estaba en poder de Azán Bajá, rey; y costó su rescate quinientos escudos de oro en oro*.

El sexto, de excepcional interés por ser diario detallado de los años de cautiverio, la información realizada a su instancia el diez de octubre inmediato cuando aún permanecía en Argel, ante el *redentor de los cautivos de España* fray Juan Gil. Cuando *rescatado para ir en libertad...*, iba *camino de España*²⁴. En la que él mismo afirma es *natural de la villa de Alcalá de Henares en Castilla*, y *cristiano viejo*, *hijodalgo*, que confirman los testigos que presenta. Algunos añaden es hermano de Rodrigo, que *se rescató en 1577*, y nieto del *principal y honrado caballero* Juan de Cervantes²⁵, que tuvo la vara de corregidor de Osuna por el conde de Ureña, *padre del duque de Osuna, cuya agora es ahora la dicha villa*.

El séptimo, una relación impresa en Granada por los trinitarios en 1581 con los nombres de los ciento ochenta y cinco libertados el año anterior. En el que figura como natural de Alcalá de Henares y de treinta años de edad.

Y el octavo, el prólogo de Novelas ejemplares, publicadas en 1613: *Mi edad no esta* ya para burlarse con la otra vida, que al cincuenta y cinco de los años, gano por nueve más y por la mano. Es decir, sesenta y nueve largos, coincidentes con los de su nacimiento en 1547, muy lejano tanto de la fecha del bautizado en Alcázar de San Juan en 1558, como de los del consaburense López de Cervantes, 1556.

Documentos determinantes para creer alcanzado el propósito de este artículo. Probar que el autor de *El ingenioso hidalgo don Quixote de La Mancha*, de cuya segunda parte se cumplen este año cuatrocientos, nació en Alcalá de Henares, que su partida de bautismo corresponde al asiento que se conserva en su parroquia de Santa María la Mayor, y que sus padres fueron los que figuran en ella.

Manuel de Parada y Luca de Tena. Marqués de Peraleja. Académico de número

_

²² A la letra en autor que cito en nota 7.

²³ En archivo que cito en nota 21.

²⁴ En archivo que cito en nota 17 por formar ambas informaciones un mismo expediente. Incluye solicitud al consejo de Indias del 22 de mayo de 1590 para que le concedan en América alguno de los empleos que pide, con relación de los que tuvo en España, y su respuesta al margen el seis de junio con un *busque por aca en que se le haga m.d.*. También escrito del duque de Sesa sobre servicios y cautividad. Madrid, 25 de julio de 1587.

²⁵ Es de interés Juan Antonio Dávila, numerario de esta Real Academia Matritense, en *ASCENDENCIA FAMILIAR DE CERVANTES Y EL ENIGMA SAAVEDRA - AVELLANEDA*. Madrid, 1997